



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2024

**INGRESOS
PRESUPUESTARIOS**



Política de ingresos 2024

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 31 fracción IV establece: “La obligación de los mexicanos de contribuir para los gastos públicos, así como de la federación, el Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes” bajo la premisa de equidad contributiva.

El Gobierno del Estado y sus Municipios, han tenido una intervención activa, el cual obliga a acrecentar los esfuerzos y el desempeño recaudatorio, con miras a fortalecer la Recaudación Federal Participable, que asegure mayores ingresos con el propósito de cumplir con los objetivos y estrategias orientadas a la optimización de los recursos públicos y fortalecer los procesos de recaudación y atención a los contribuyentes.

Debido a las políticas de austeridad y racionalidad del gasto de la presente administración, donde se ha llevado a cabo ahorros presupuestales mediante mecanismos internos como la estructuración de órganos administrativos de dependencias del Gobierno del Estado y a fin de garantizar el desarrollo de programas sociales, crecimiento económico y gobernabilidad en la entidad, por lo anterior el propósito consiste en incrementar los ingresos incluyendo los programas nuevos o con modificaciones sustentables, es indispensable implementar estrategias que colaboren a superar lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Chiapas aprobado por el Honorable Congreso del Estado.

Este acoplamiento se concentra en la Política de Ingresos para el ejercicio 2024, cuyos objetivos y estrategias se describen a continuación:

Objetivos

General

Analizar y consolidar las finanzas públicas del Erario Estatal; así como incrementar los ingresos derivados del presupuesto de Ley, para el desarrollo de programas sociales, crecimiento económico y gobernabilidad en la entidad que coadyuve para la toma de decisiones.

Específicos.

- Fortalecer la recaudación de los Ingresos Públicos del Erario Estatal que garanticen disponibilidad permanente de recursos financieros.
- Ampliar la cobertura de vigilancia fiscal que coadyuven al incremento en los ingresos públicos.
- Mejorar la recaudación de los Impuestos y Derechos para lograr mayores recursos y elevar el nivel de coeficientes en las participaciones fiscales.
- Proporcionar asistencia a los contribuyentes, orientadas al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, manejadas de manera óptima y responsable.
- Facilitar a la ciudadanía alternativas modernas y eficientes para realizar los trámites y servicios a través de medios digitales.
- Realizar actos de ejemplaridad a través de la fiscalización, que inhiba la evasión fiscal.
- Reforzar la aplicación de los Procedimientos Administrativos de Ejecución para una mayor recuperación de los créditos fiscales.

Estrategias

- Mejorar la recaudación de los Ingresos Públicos del Erario Estatal para lograr mayores recursos y elevar el nivel de coeficientes en las participaciones fiscales, con la finalidad de garantizar la disponibilidad permanente de recursos financieros.
- Efectuar acciones en materia de fiscalización que coadyuve a regularizar al contribuyente en su contribución, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

- Consolidar el control interno de la base de datos mejorando el flujo de información, que permitan manejar de manera óptima y responsable los recursos públicos.
- Reforzar la capacitación de los servidores públicos de las áreas de recaudación con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- Otorgar estímulos fiscales que permita el cumplimiento de las obligaciones e incentive la economía local.
- A fin de garantizar los pagos realizados por los contribuyentes se han constituido banners en el portal de esta Secretaría, relacionado a los impuestos que se pagan por internet y cumplir a tiempo con sus obligaciones fiscales.
- Se firma convenio con el Servicio Postal Mexicano SEPOMEX para la entrega de cartas invitación en materia de impuestos y derechos vehiculares, con el propósito de regularizar a contribuyentes incumplidos.
- A fin de regularizar su situación fiscal se proporciona a la Sociedad de información crediticia denominada círculo de crédito, el cual, se da a conocer el historial de créditos de cada contribuyente que presenten adeudos.
- Instalación de Call Center, con la intención de localizar a contribuyentes incumplidos en materia vehicular

Resultados cuantitativos y cualitativos alcanzados

Ingresos obtenidos

Al cierre del primer semestre del ejercicio fiscal 2024, se obtuvieron ingresos por 68 mil 17 millones 965 mil 595 pesos, que representa un avance superior al 100% en relación al estimado al periodo que se informa y 55.0% con respecto al estimado en la Ley de ingresos 2024, el incremento del 5.7% equivalentes a 3 mil 682 millones 381 mil 742 pesos, es ocasionada por las estrategias implementadas para que los Entes Públicos del gobierno del Estado se regularicen en la obligación fiscal por concepto de Impuesto sobre Nóminas; así como a la obtención de mayores rendimientos financieros derivado de un mejor manejo en los fondos de inversión en productos financieros.

Además, se registraron ingresos superavitarios en el concepto de cobros de créditos fiscales federales en término a lo establecido por cláusula décima séptima, décima novena fracción XI, y vigésima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, Servicios de Asistencia Social Integral, Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Compensación, entre otros.

Los ingresos estatales obtuvieron 3 mil 867 millones 34 mil 945 pesos, que significa un incremento del 86.1% en relación al estimado al que se informa y un avance del 59.7% con respecto al presupuesto estimado en la Ley de Ingresos 2024, esto se debe a la percepción de mayores ingresos en el Impuesto sobre Nóminas, adquisición de vehículos automotores usados, adicional para el desarrollo económico y social en la Entidad, derechos en materia de control vehicular, licencias de manejo, productos financieros, entre otros.



Nota: Los resultados cuantitativos se dieron a conocer a partir de las cifras por fuente de los recursos, atendiendo al clasificador por rubro de ingresos y formatos armonizados que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Ingresos Estatales se encuentran integrados por los conceptos siguientes: Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Derechos, Productos, Aprovechamientos y por Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL 2024	AL MES DE JUNIO 2024		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	6 472 695 604	2 078 245 567	3 867 034 945	59.7	186.1
SECTOR GOBIERNO					
TRIBUTARIOS	1 733 508 223	911 379 648	1 315 038 185	75.9	144.3
Impuestos	1 733 508 223	911 379 648	1 315 038 185	75.9	144.3
NO TRIBUTARIOS	4 739 187 381	1 166 865 919	2 551 996 760	53.8	218.7
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1 835 943 868	0	504 824 079	27.5	0.0
Derechos	1 594 390 591	975 450 304	1 201 372 649	75.3	123.2
Productos	145 646 000	72 774 721	565 702 385	388.4	777.3
Aprovechamientos	1 058 735 121	91 086 413	217 345 057	20.5	238.6
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	104 471 801	27 554 481	62 752 590	60.1	227.7

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Tributarios

Los ingresos tributarios formado por Impuestos obtuvieron 1 mil 315 millones 38 mil 185 pesos, cifra que representa el 34.0% del total de los ingresos estatales, y representa un incremento superior de 44.3% en la relación al estimado al periodo que se informa y el 75.9% sobre el estimado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024; este crecimiento es originado a las acciones y estrategias en materia de vigilancia fiscal, como la emisión de requerimientos, enviar correos a los contribuyentes incumplidos.

En lo referente al Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados se otorgaron más servicios por actos traslativos de dominio por la compra - venta de vehículos usados entre particulares, así mismo en el Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad.

No Tributarios

Por estos ingresos se obtuvieron 2 mil 551 millones 996 mil 760 pesos, cifra que equivale al 66.0% del total de los ingresos estatales, un avance superior al 100% en relación al ingreso estimado al periodo que se informa y 53.8% con respecto al estimado en la Ley de Ingresos 2024, dichos ingresos se encuentran integrados por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Derechos, Productos, Aprovechamientos e Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos.

Por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, se alcanzó la cantidad de 504 millones 824 mil 79 pesos; que representa el 19.8% del total de ingresos No Tributarios y un avance del 27.5% con respecto al ingreso estimado anual.

En Derechos, se reflejan mayores ingresos en materia de Control Vehicular, debido al otorgamiento de estímulos fiscales en los meses de enero - marzo del 40% y de abril a junio el 25%, que consisten en descuentos en multas y recargos para aquellos contribuyentes incumplidos, alcanzando la cantidad de 1 mil 201 millones 372 mil 649 pesos, que representa el 47.1% del total de ingresos No Tributarios, el 75.3% sobre el estimado en la Ley de Ingresos 2024 y un avance superior al 100% con respecto al ingreso estimado al periodo que se informa.

En Productos se registró la cantidad de 565 millones 702 mil 385 pesos, cifra que representa el 22.2% del total de ingresos No Tributarios, un avance superior al 100% con respecto al estimado anual y al estimado al periodo de enero a junio de 2024.

Por concepto de Aprovechamientos se registraron ingresos por 217 millones 345 mil 57 pesos, cifra que representa el 8.5% del total de ingresos No Tributarios y un crecimiento mayor del 100% en relación a su estimado de enero a junio y el 20.5% de acuerdo al estimado en Ley de Ingresos 2024, aunado a ello, este aumento se debe a la percepción de ingresos por concepto del fondo de reserva derivado de excedentes de reservas de capital relativos a Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V. división fiduciaria del fideicomiso F/0161; así como aprovechamientos provenientes del 1% de Obras Públicas e Indemnizaciones.

En el rubro por concepto de Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, se percibieron 62 millones 752 mil 590 pesos, cifra que representó un incremento mayor al 100%, con relación al estimado de enero a junio y del 60.1% a lo establecido en la Ley de Ingresos 2024, esto fue ocasionado a que los Entes Públicos reportaron sus ingresos propios, los más representativos son: Colegio de Bachilleres de Chiapas, Instituto de Salud, Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas, entre otros.

Acciones

Este crecimiento que se observa es ocasionado a las acciones y estrategias implementadas, así como las facilidades administrativas:

- Durante el periodo de enero a junio de 2024, se han obtenido ingresos por la cantidad de 632 millones 695 mil 630 pesos, los cuales se derivan por el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o uso de Vehículos y de los Derechos por Servicio de Control Vehicular, conforme a lo siguiente:

40% de enero a marzo.

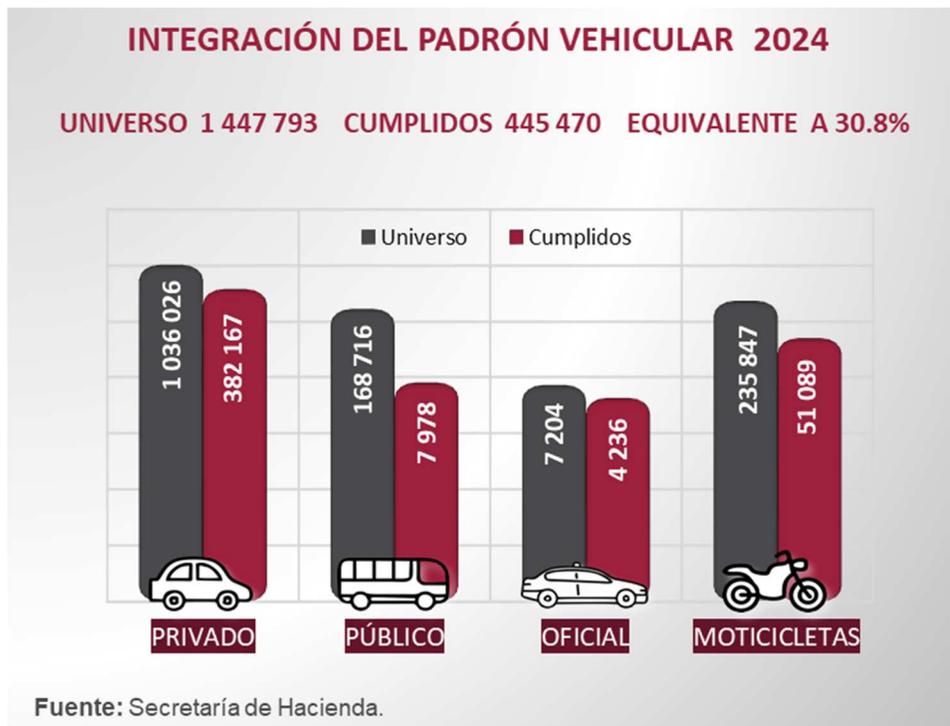
25% de abril a junio.

- Instalación de Call Center: Con el propósito de localizar a contribuyentes incumplidos en materia vehicular, por lo que se han regularizado 818 vehículos que representa 1 millón 807 mil 838 pesos.
- Se firma convenio con el Servicio Postal Mexicano SEPOMEX, para la entrega de cartas invitación en materia vehicular, por lo que, se emitieron 15,000 documentos, de los cuales se regularizaron 134 contribuyentes que equivale a 390 mil 708 pesos.
- Con el Programa Operativo Anual se realizaron 387 actos de fiscalización, entre auditorías en materia de impuestos federales y estatales, con lo que se garantizó una recaudación global de 183 millones 774 mil 895 pesos.
- En materia de bebidas alcohólicas, se otorgaron estímulos fiscales por la constancia de inscripción del 25%, 20% y 15% en enero, febrero y marzo respectivamente; obteniendo una recaudación de 93 millones 93 mil 277 pesos.
- Derivado de la cláusula décima séptima; décima novena fracción XI; y vigésima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se obtuvieron ingresos adicionales por 1 mil 564 millones 356 mil 914 pesos, correspondiente al cobro de créditos fiscales federales, los cuales se registran en Otros Incentivos Económicos.
- Para facilitar a los contribuyentes, el pago de sus contribuciones fiscales, se reforzó la difusión de facilidades administrativas:
 - Pagos a través de Cobro Digital (CoDi), con ingresos al mes de junio de 2 millones 307 mil 938 pesos.
 - Instalación de módulos provisionales en diversos municipios del Estado (Kioscos), con ingresos de 66 millones 811 mil 263 pesos.

En relación al universo de contribuyentes se cuenta con 1'447,793 vehículos, de los cuales han cumplido de manera oportuna 445,470, que significa el 30.8%, obteniendo la cantidad de 632 millones 595 mil 630 pesos, por concepto de Adquisición de Vehículos Automotores Usados, Derechos por Control Vehicular y por Rezagos de Tenencia o Uso de Vehículos Automotores, correspondientes a los diferentes servicios.

CAMPAÑAS REALIZADAS ENERO A JUNIO DE 2024

NO.	CAMPAÑAS	OBJETIVO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
1	Horarios de atención.	Post informativo realizado para dar a conocer la reanudación de actividades de las oficinas hacendarias en el estado durante el 2024.	• Banner para redes sociales.
2	Estímulo Fiscal - Descuentos vehiculares y en materia de bebidas alcohólicas.	Promover el descuentos en materia vehicular 40% de descuento en multas y recargos; en materia de Bebidas Alcohólicas 25% en el pago de derechos y 40% en multas y recargos.	• 46 Carteles publicitarios. • Volanteo. • Spot de audio y video. • Redes sociales.
3	Baja de placas.	Incentivar a la ciudadanía para realizar sus trámites vehiculares ante la dependencia, tal y como la baja de placas.	• Redes sociales.
4	Licencias de conducir para menores.	Campaña realizada para dar a conocer los requisitos y costos de la licencia de conducir que pueden tramitar los menores de edad.	• Redes sociales.
5	Atención al contribuyente.	campaña realizada para promover el servicio al contribuyente dentro de nuestras oficinas hacendarias.	• Redes sociales.
6	Kioscos electrónicos.	Campaña realizada para dar a conocer el beneficio fiscal en materia vehicular durante el mes de junio.	• Redes sociales.
7	Refrendo vehicular.	Campaña realizada para dar a conocer los requisitos y costos para el pago del refrendo vehicular del ejercicio fiscal presente.	• Redes sociales.
8	Módulo recaudatorio zona centro.	Campaña realizada para promover los servicios y la ubicación de este módulo al servicio de los contribuyentes en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.	• Redes sociales.
9	CRL Sur Poniente.	Campaña realizada para promover los servicios y la ubicación de este módulo al servicio de los contribuyentes en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.	• Redes sociales.
10	Pago con CoDi.	Pago con CoDi: Campaña realizada para incentivar el uso de nuevas herramientas digitales en el pago de contribuciones fiscales.	• Redes sociales.
11	Ventanilla Única.	Campaña realizada para dar a conocer el nuevo portal para el pago de derechos y dar seguimiento a los trámites.	• Redes sociales.
12	Examen de conducir en CRL Torre Chiapas.	Campaña realizada para dar a conocer el servicio del examen de conducir para obtener su licencia en el Centro de Recaudación Local Torre Chiapas.	• Redes sociales.
13	Alta Vehicular.	Campaña realizada para dar a conocer los requisitos y costos del trámite que permite el registro vehicular en el Estado.	• Redes sociales.
14	Promociones bancarias.	Campaña realizada para dar a conocer las promociones que ofrecen las instituciones bancarias en el pago de derechos e impuestos.	• Redes sociales.
15	Módulo Temporal Crl Norte Oriente.	Campaña realizada para dar a conocer la instalación del Módulo Temporal para la expedición de licencias en el municipio de Tapachula.	• Redes sociales.
16	Alta vehicular para personas discapacitada.	Campaña realizada para dar a conocer la instalación del Módulo Temporal para la expedición de licencias en el municipio de Tapachula.	• Redes sociales.



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio fiscal 2024, los recursos de origen federal alcanzaron la cantidad de 64 mil 150 millones 930 mil 650 pesos, que equivalen al 94.3% del total de los ingresos recaudados, el 3.0% superior en relación al ingreso estimado al periodo que se informa y el 54.7% con respecto al estimado en Ley de Ingresos 2024, estos ingresos se conforman por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS					
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL					
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024					
(Cifras en Pesos)					
CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL 2024	AL MES DE JUNIO 2024		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	117 189 044 464	62 257 338 286	64 150 930 650	54.7	103.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	107 910 102 738	57 605 236 363	59 881 270 379	55.5	104.0
Participaciones	42 200 521 728	24 095 496 473	26 950 223 337	63.9	111.8
Aportaciones	62 605 526 309	32 366 663 649	30 720 894 386	49.1	94.9
Convenios	17 244 113	13 709 342	230 327 232	*	*
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	2 930 259 368	1 051 526 487	1 904 418 306	65.0	181.1
Fondos Distintos de Aportaciones	156 551 220	77 840 412	75 407 118	48.2	96.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	9 278 941 726	4 652 101 923	4 269 660 271	46.0	91.8
Programas Sujetos a Reglas de Operación	206 996 716	119 973 768	311 517 464	150.5	259.7
Otros Subsidios	9 071 945 010	4 532 128 155	3 958 142 807	43.6	87.3

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000 %.

INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS FEDERALES
ENERO - JUNIO 2024
TOTAL: 64 151.0 (CIFRAS A MILLONES DE PESOS)



Fuente: Secretaría de Hacienda.

Participaciones

Se recibieron recursos por la cantidad de 26 mil 950 millones 223 mil 337 pesos, cifra que mostró un superávit del 11.8% con relación al presupuesto estimado al periodo de enero a junio y el 63.9% sobre los ingresos estimados en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024, este superávit es ocasionado al aumento en la Recaudación Federal Participable el cual le ayudó a la mayoría de las entidades, cabe señalar que este rubro significa el 42.0% del total registrado en el apartado de ingresos federales, los cuales se integran de la siguiente forma:

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL 2024	AL MES DE JUNIO 2024		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	42 200 521 728	24 095 496 473	26 950 223 337	63.9	111.8
PARTICIPACIONES	42 200 521 728	24 095 496 473	26 950 223 337	63.9	111.8
Fondo General de Participaciones	35 946 744 175	20 841 903 739	23 118 034 083	64.3	110.9
Fondo de Fomento Municipal	1 141 625 792	660 896 381	796 112 710	69.7	120.5
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	242 364 301	114 268 084	116 497 126	48.1	102.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1 461 391 155	772 899 440	777 286 206	53.2	100.6
Fondo de Compensación	843 217 014	311 253 010	428 937 704	50.9	137.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	67 839 193	33 737 185	27 392 916	40.4	81.2
Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	493 429 970	191 337 752	341 880 999	69.3	178.7
Fondo ISR Participable Estatal	1 703 323 609	997 895 550	1 186 062 111	69.6	118.9
Fondo ISR Participable Municipal	300 586 519	171 305 332	158 019 482	52.6	92.2

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Aportaciones

Por este concepto al cierre del primer semestre del ejercicio fiscal 2024, se registró la cantidad de 30 mil 720 millones 894 mil 386 pesos, mismo que representa el 47.9% del total de ingresos de origen federal, al mismo tiempo presentan avances del 94.9% del ingreso estimado al periodo que se informa y 49.1% en relación al estimado anual 2024; estos recursos proceden del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, los fondos que participan son el FONE con el 33.5%, FASSA 6.4%, FAIS 36.6%, FORTAMUN 8.3%, FAM 4.8%, FAETA 0.8%, FASP 0.5% y FAFEF con el 9.1%; respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS					
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024					
(Cifras en Pesos)					
CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL 2024	AL MES DE JUNIO 2024		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	62 605 526 309	32 366 663 649	30 720 894 386	49.1	94.9
Aportaciones	62 605 526 309	32 366 663 649	30 720 894 386	49.1	94.9
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	24 657 481 159	11 845 824 369	10 302 930 760	41.8	87.0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	6 266 423 953	2 882 555 019	1 955 640 718	31.2	67.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	17 747 874 642	10 648 724 784	11 246 577 486	63.4	105.6
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	5 110 435 332	2 555 217 666	2 549 447 730	49.9	99.8
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2 499 608 471	1 249 804 230	1 474 500 741	59.0	118.0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	475 888 349	236 036 727	236 036 727	49.6	100.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	250 719 767	150 431 862	157 691 232	62.9	104.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	5 597 094 636	2 798 068 992	2 798 068 992	50.0	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Convenios

A través de Convenios se registraron ingresos por 230 millones 327 mil 232 pesos, que participan con el 0.4% del total registrado por ingresos federales, asimismo reflejó un incremento mayor al 100% en relación al ingreso estimado de enero a junio de 2024 y a lo estipulado en la Ley de Ingresos, esta variación se debe al registro de ingresos adicionales por diversos programas, tales como:

- Servicios de Asistencia Social Integral por un monto de 128 millones 623 mil 134 pesos.
- Expansión de la Educación Media Superior y Superior por 64 millones 281 mil 222 pesos.
- Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas por la cantidad de 10 millones 224 mil 524 pesos.
- Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres por una suma de 7 millones 751 mil 18 pesos.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

En este apartado se registraron ingresos por la cantidad de 1 mil 904 millones 418 mil 306 pesos, cifra equivalente al 3.0% del total registrado por ingresos federales, y a la vez presentan avances del 65.0% con respecto al ingreso estimado anual 2024 y superior al 100% al estimado al periodo que se informa; de los cuales corresponden como ingresos adicionales derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, la cantidad de 1 mil 564 millones 356 mil 914 pesos, por concepto de cobro de créditos fiscales federales en término a lo establecido por la cláusula décima séptima y décima novena fracción XI y vigésima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mismos que fueron registrados en Otros Incentivos Económicos.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL 2024	AL MES DE JUNIO 2024		AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL	2 930 259 368	1 051 526 487	1 904 418 306	65.0	181.1
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	2 930 259 368	1 051 526 487	1 904 418 306	65.0	181.1
Fondo de Compensación del ISAN	53 220 088	26 610 042	26 610 042	50.0	100.0
Derechos de Inspección y Vigilancia	38 935 476	14 878 159	41 840 130	107.5	281.2
Incentivos Sobre Automóviles Nuevos	285 129 865	138 494 256	168 596 300	59.1	121.7
Fondo de Compensación de Repecos - Intermedios	19 163 798	9 659 687	8 146 340	42.5	84.3
Fiscalización	55 451 288	25 442 357	39 477 782	71.2	155.2
Multas Federales	23 827 435	9 727 290	7 288 053	30.6	74.9
Multas Federales No Fiscales	1 347 735	511 884	1 930 288	143.2	377.1
I.S.R por Enajenación de Bienes	53 183 683	25 772 488	42 674 290	80.2	165.6
Otros Incentivos Económicos	2 400 000 000	800 430 324	1 567 855 081	65.3	195.9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Fondos Distintos de Aportaciones

Por este concepto se registró la cantidad de 75 millones 407 mil 118 pesos, cifra que representa un avance del 96.9% y 48.2% en relación al ingreso estimado de enero a junio y al ingreso contemplado en la Ley de Ingresos 2024, respectivamente.

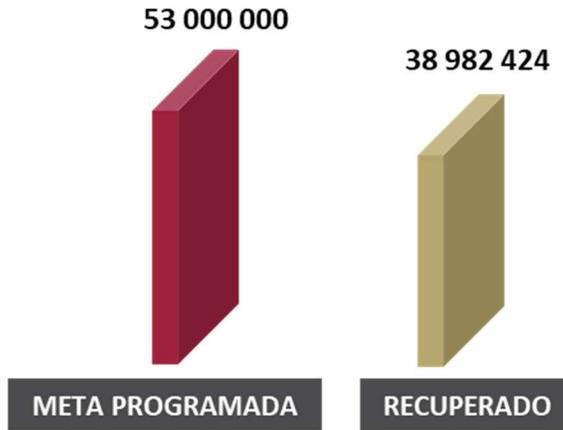
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones

Finalmente, por este concepto se obtuvieron recursos por 4 mil 269 millones 660 mil 271 pesos, cifra que representa el 6.6% del total de los recursos de origen federal, presentando avances del 46.0% y 91.8% con respecto al estimado anual y al estimado del periodo enero a junio 2024, estos recursos se encuentran integrados por los rubros de Programas Sujetos a Reglas de Operación y Otros Subsidios. Los programas con mayor captación se mencionan a continuación:

- Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales con una participación de 2 mil 218 millones 242 mil 872 pesos.
- Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral con 1 mil 646 millones 999 mil 458 pesos.
- Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos con 55 millones 515 mil 409 pesos.
- Programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Urbano y Rural) por 75 millones 131 mil 194 pesos.
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Básica) con 31 millones 780 mil 257 pesos.
- Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) por un monto de 30 millones 18 mil 390 pesos.

Cobranza

Por el Procedimiento Administrativo de Ejecución, se obtuvieron ingresos por 38 millones 982 mil 424 pesos, de una meta anual por 53 millones de pesos, cifra que representa el 73.6% sobre la meta anual, esto se debe a la recuperación de créditos fiscales de diversos contribuyentes que fueron diligenciados en el transcurso del ejercicio fiscal y posteriormente acudieron a las autoridades hacendarias para liquidar sus adeudos fiscales.



Auditoría Fiscal

Las acciones primordiales consisten en la verificación de la aplicación de la Legislación Fiscal y Normatividad que permitan comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, así mismo realizar labores de ejemplaridad que inhíba la evasión y elusión fiscal a fin de contribuir con los compromisos con la Federación.

Derivado de las estrategias realizadas en materia de Fiscalización se concluyeron 387 actos, determinando la cantidad de 414 millones 552 mil 136 pesos, logrando una efectividad en las revisiones sustantivas.

ACTOS DE FISCALIZACIÓN CONCLUIDOS			
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024			
CONCEPTOS	PROGRAMADO	CONCLUIDOS	AVANCE %
Total	307	387	126.1
Federal	268	258	96
Estatad	39	129	331

PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN			
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024			
(Cifras en Pesos)			
CONCEPTOS	AUTOCORRECCIÓN	LIQUIDACION	TOTAL
TOTAL	183 774 895	2 033 492 189	2 217 267 084
Federal	150 539 390	2 032 830 119	2 183 369 509
Estatad	33 235 505	662 070	33 897 575

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLITICO DE LOS INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL 2024	AL MES DE JUNIO DE 2024		VARIACIÓN	AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	MONTO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
TOTAL INGRESOS	123 661 740 068	64 335 583 853	68 017 965 595	3 682 381 742	55.0	105.7
RECURSOS FISCALES/INGRESOS ESTATALES	6 472 695 604	2 078 245 567	3 867 034 945	1 788 789 378	59.7	186.1
IMPUESTOS	1 733 508 223	911 379 648	1 315 038 185	403 658 537	75.9	144.3
Impuestos Sobre los Ingresos	28 726 201	14 356 664	32 952 345	18 595 681	114.7	229.5
Impuesto Sobre Hospedaje	22 612 794	11 334 195	14 888 858	3 554 663	65.8	131.4
Juegos Permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	6 113 407	3 022 469	18 063 487	15 041 018	295.5	597.6
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	81 950 400	49 374 214	69 999 141	20 624 927	85.4	141.8
Adquisición de Vehículos Automotores Usados	81 950 400	49 374 214	69 999 141	20 624 927	85.4	141.8
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	1 436 522 590	743 448 218	1 066 885 051	323 436 833	74.3	143.5
Impuesto Sobre Nóminas	1 436 522 590	743 448 218	1 066 885 051	323 436 833	74.3	143.5
Accesorios de Impuestos	11 430 735	6 204 583	5 125 741	(1 078 842)	44.8	82.6
Recargos de Impuestos Estatales	3 714 703	2 397 829	574 532	(1 823 297)	15.5	24.0
Multas de Impuestos Estatales	1 000	0	235	235	23.5	0.0
Recargos de Impuesto Sobre Nóminas	7 715 032	3 806 754	4 550 974	744 220	59.0	119.5
Otros Impuestos	173 878 297	97 300 677	138 147 727	40 847 050	79.5	142.0
Contribución para la Atención a Salvamentos y Servicios Médicos	18 310 873	13 625 767	23 512 576	9 886 809	128.4	172.6
Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad	155 567 424	83 674 910	114 635 151	30 960 241	73.7	137.0
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1 000 000	695 292	1 928 180	1 232 888	192.8	277.3
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	1 000 000	695 292	1 928 180	1 232 888	192.8	277.3
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1 835 943 868	0	504 824 079	504 824 079	27.5	0.0
DERECHOS	1 594 390 591	975 450 304	1 201 372 649	225 922 345	75.3	123.2
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	4 972 438	2 141 300	2 412 099	270 799	48.5	112.6
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	4 972 438	2 141 300	2 412 099	270 799	48.5	112.6
Derechos por Prestación de Servicios	1 534 963 974	941 474 932	1 133 507 518	192 032 586	73.8	120.4
Secretaría General de Gobierno	367 424 158	187 462 690	204 912 777	17 450 087	55.8	109.3
Secretaría de Hacienda	937 596 326	622 326 904	768 532 587	146 205 683	82.0	123.5
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	4 896 893	2 644 416	2 970 014	325 598	60.7	112.3
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	73 879 833	32 806 785	26 685 460	(6 121 325)	36.1	81.3
Secretaría de Movilidad y Transporte	61 321 690	32 402 040	55 568 277	23 166 237	90.6	171.5
Secretaría de Educación	48 244 472	30 921 656	37 533 389	6 611 733	77.8	121.4
Secretaría de Salud	30 153 812	28 395 180	26 593 933	(1 801 247)	88.2	93.7
Secretaría de la Honestidad y Función Pública	9 627 080	3 566 715	7 074 382	3 507 667	73.5	198.3
Secretaría de Protección Civil	1 463 626	765 596	3 018 266	2 252 670	206.2	394.2
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	265 564	136 780	115 828	(20 952)	43.6	84.7
Poder Judicial del Estado	68 320	34 170	17 365	(16 805)	25.4	50.8
Fiscalía General del Estado	22 200	12 000	485 240	473 240	*	*
Otros Derechos	1 000 000	537 714	1 719 140	1 181 426	171.9	319.7
Contribuciones Derivadas por Contraprestaciones no Incluidas en los Tipos Anteriores	1 000 000	537 714	1 719 140	1 181 426	171.9	319.7
Accesorios de Derechos	53 454 179	31 296 358	63 733 892	32 437 534	119.2	203.6
Recargos de Derechos Estatales	53 454 179	31 296 358	63 733 892	32 437 534	119.2	203.6
Multas de Derechos Estatales	1 000	0	0	0	0.0	0.0
PRODUCTOS	145 646 000	72 774 721	565 702 385	492 927 664	388.4	777.3
Productos	145 646 000	72 774 721	565 702 385	492 927 664	388.4	777.3
Productos Financieros	145 646 000	72 774 721	565 702 385	492 927 664	388.4	777.3
APROVECHAMIENTOS	1 058 735 121	91 086 413	217 345 057	126 258 644	20.5	238.6
Aprovechamientos	1 058 723 121	91 082 454	217 278 250	126 195 796	20.5	238.6
Multas	42 666 133	23 886 393	19 441 515	(4 444 878)	45.6	81.4
Indemnizaciones	2 669 804	1 334 904	29 171 142	27 836 238	*	*
Reintegros	909 836 911	13 284 746	69 384 066	56 099 320	7.6	522.3
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	101 044 273	51 216 716	87 428 727	36 212 011	86.5	170.7
Otros Aprovechamientos	2 506 000	1 359 695	11 852 800	10 493 105	473.0	871.7
Aprovechamientos Patrimoniales	2 000	0	56 502	56 502	*	0.0
Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	1 000	0	56 502	56 502	*	0.0
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	1 000	0	0	0	0.0	0.0
Accesorios de Aprovechamientos	10 000	3 959	10 305	6 346	103.1	260.3
Recargos	10 000	3 959	10 305	6 346	103.1	260.3
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	104 471 801	27 554 481	62 752 590	35 198 109	60.1	227.7
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	856 063	0	0	0	0.0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	103 601 238	27 554 481	60 912 590	33 358 109	58.8	221.1
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	14 500	0	1 840 000	1 840 000	*	0.0

**INFORME DE AVANCE
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2024

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANALÍTICO DE LOS INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL 2024	AL MES DE JUNIO DE 2024		VARIACIÓN	AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	MONTO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	107 910 102 738	57 605 236 363	59 881 270 379	2 276 034 016	55.5	104.0
PARTICIPACIONES	42 200 521 728	24 095 496 473	26 950 223 337	2 854 726 864	63.9	111.8
Fondo General de Participaciones	35 946 744 175	20 841 903 739	23 118 034 083	2 276 130 344	64.3	110.9
Fondo de Fomento Municipal	1 141 625 792	660 896 381	796 112 710	135 216 329	69.7	120.5
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	242 364 301	114 268 084	116 497 126	2 229 042	48.1	102.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1 461 391 155	772 899 440	777 286 206	4 386 766	53.2	100.6
Fondo de Compensación	843 217 014	311 253 010	428 937 704	117 684 694	50.9	137.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	67 839 193	33 737 185	27 392 916	(6 344 269)	40.4	81.2
Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	493 429 970	191 337 752	341 880 999	150 543 247	69.3	178.7
Fondo ISR Participable Estatal	1 703 323 609	997 895 550	1 186 062 111	188 166 561	69.6	118.9
Fondo ISR Participable Municipal	300 586 519	171 305 332	158 019 482	(13 285 850)	52.6	92.2
APORTACIONES	62 605 526 309	32 366 663 649	30 720 894 386	(1 645 769 263)	49.1	94.9
Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	24 657 481 159	11 845 824 369	10 302 930 760	(1 542 893 609)	41.8	87.0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	6 266 423 953	2 882 555 019	1 955 640 718	(926 914 301)	31.2	67.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	17 747 874 642	10 648 724 784	11 246 577 486	597 852 702	63.4	105.6
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	5 110 435 332	2 555 217 666	2 549 447 730	(5 769 936)	49.9	99.8
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2 499 608 471	1 249 804 230	1 474 500 741	224 696 511	59.0	118.0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	475 888 349	236 036 727	236 036 727	0	49.6	100.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	250 719 767	150 431 862	157 691 232	7 259 370	62.9	104.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	5 597 094 636	2 798 068 992	2 798 068 992	0	50.0	100.0
CONVENIOS	17 244 113	13 709 342	230 327 232	216 617 890	*	*
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	9 814 358	9 814 358	84 216 624	74 402 266	858.1	858.1
Ramo 4 Gobernación	9 814 358	9 814 358	19 935 402	10 121 044	203.1	203.1
E0120 - Registro e Identificación de Población	2 962 212	2 962 212	1 959 860	(1 002 352)	66.2	66.2
E0150 - Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	6 852 146	6 852 146	7 751 018	898 872	113.1	113.1
U0080 - Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	0	0	10 224 524	10 224 524	0.0	0.0
Ramo 11 Educación Pública	0	0	64 281 222	64 281 222	0.0	0.0
U0790 - Expansión de la Educación Media Superior y Superior	0	0	64 281 222	64 281 222	0.0	0.0
OTROS CONVENIOS	7 429 755	3 894 984	146 110 608	142 215 624	*	*
Ramo 9 Comunicaciones y Transportes	7 429 755	3 894 984	4 060 345	165 361	54.6	104.2
E0030 - Programa de Obras de Vialidad (CAPUFE)	7 429 755	3 894 984	4 060 345	165 361	54.6	104.2
Ramo 12 Salud	0	0	139 409 263	139 409 263	0.0	0.0
E0230 - Atención a la Salud	0	0	4 062 912	4 062 912	0.0	0.0
E0361 - Vacunación Universal	0	0	3 710 297	3 710 297	0.0	0.0
E0400 - Servicios de Asistencia Social Integral	0	0	128 623 134	128 623 134	0.0	0.0
P0161 - Prevención y Atención de VIH/SIDA y Otras ITS	0	0	3 012 920	3 012 920	0.0	0.0
Ramo 47 Entidades No Sectorizadas	0	0	2 641 000	2 641 000	0.0	0.0
P0100 - Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	0	0	2 641 000	2 641 000	0.0	0.0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	2 930 259 368	1 051 526 487	1 904 418 306	852 891 819	65.0	181.1
Fondo de Compensación del ISAN	53 220 088	26 610 042	26 610 042	0	50.0	100.0
Derechos de Inspección y Vigilancia	38 935 476	14 878 159	41 840 130	26 961 971	107.5	281.2
Incentivos Sobre Automóviles Nuevos	285 129 865	138 494 256	168 596 300	30 102 044	59.1	121.7
Fondo de Compensación de Repecos - Intermedios	19 163 798	9 659 687	8 146 340	(1 513 347)	42.5	84.3
Fiscalización	55 451 288	25 442 357	39 477 782	14 035 425	71.2	155.2
Multas Federales	23 827 435	9 727 290	7 288 053	(2 439 237)	30.6	74.9
Multas Federales No Fiscales	1 347 735	511 884	1 930 288	1 418 404	143.2	377.1
I.S.R por Enajenación de Bienes	53 183 683	25 772 488	42 674 290	16 901 802	80.2	165.6
Otros Incentivos Económicos	2 400 000 000	800 430 324	1 567 855 081	767 424 757	65.3	195.9
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	156 551 220	77 840 412	75 407 118	(2 433 294)	48.2	96.9
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	156 551 220	77 840 412	75 407 118	(2 433 294)	48.2	96.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	9 278 941 726	4 652 101 923	4 269 660 271	(382 441 652)	46.0	91.8
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	9 278 941 726	4 652 101 923	4 269 660 271	(382 441 652)	46.0	91.8
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	206 996 716	119 973 768	311 517 464	191 543 696	150.5	259.7
Ramo 4 Gobernación	0	0	12 416 186	12 416 186	0.0	0.0
S1550 - Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	0	0	12 416 186	12 416 186	0.0	0.0
Ramo 11 Educación Pública	116 130 345	55 453 945	169 214 043	113 760 098	145.7	305.1
E0640 - Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos	103 483 246	42 806 846	55 515 409	12 708 563	53.6	129.7
S247A - Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Básica)	0	0	31 780 257	31 780 257	0.0	0.0
S247C - Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Superior)	12 647 099	12 647 099	13 244 239	597 140	104.7	104.7
S2700 - Programa Nacional de Inglés	0	0	26 195 400	26 195 400	0.0	0.0
S2950 - Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	0	0	13 593 326	13 593 326	0.0	0.0
S3000 - Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	0	0	28 885 412	28 885 412	0.0	0.0
Ramo 12 Salud	0	0	22 189 576	22 189 576	0.0	0.0
S2000 - Fortalecimiento a la Atención Médica	0	0	22 189 576	22 189 576	0.0	0.0



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLITICO DE LOS INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO LEY DE INGRESO ANUAL 2024	AL MES DE JUNIO DE 2024		VARIACIÓN	AVANCE % RESPECTO AL:	
		ESTIMADO	RECAUDADO	MONTO	ESTIMADO ANUAL	ESTIMADO A JUNIO
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	90 866 371	64 519 823	77 512 503	12 992 680	85.3	120.1
S074A - Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Urbano)	64 949 310	48 469 586	30 806 311	(17 663 275)	47.4	63.6
S074B - Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Rural)	23 191 040	14 414 624	44 324 883	29 910 259	191.1	307.5
S074C - Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Desinfección)	2 726 021	1 635 613	2 381 309	745 696	87.4	145.6
Ramo 47 Entidades No Sectorizadas	0	0	23 087 200	23 087 200	0.0	0.0
S0100 - Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	0	0	23 087 200	23 087 200	0.0	0.0
Ramo 48 Cultura	0	0	7 097 956	7 097 956	0.0	0.0
S2680 - Programa de Apoyos a la Cultura	0	0	7 097 956	7 097 956	0.0	0.0
OTROS SUBSIDIOS	9 071 945 010	4 532 128 155	3 958 142 807	(573 985 348)	43.6	87.3
Ramo 4 Gobernación	0	0	4 248 618	4 248 618	0.0	0.0
U0120 - Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	0	0	4 248 618	4 248 618	0.0	0.0
Ramo 11 Educación Pública	4 227 638 942	2 105 995 226	2 242 678 937	136 683 711	53.0	106.5
U0060 - Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	4 227 638 942	2 105 995 226	2 218 242 872	112 247 646	52.5	105.3
U0060 - Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	1 308 503 062	747 155 249	883 393 400	136 238 151	67.5	118.2
U0060 - Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	333 346 186	198 607 657	203 313 526	4 705 869	61.0	102.4
U0060 - Universidad Tecnológica de la Selva (UTS)	63 880 110	34 846 600	43 966 444	9 119 844	68.8	126.2
U0060 - Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH)	38 461 202	20 980 584	26 612 005	5 631 421	69.2	126.8
U0060 - Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	38 031 437	22 662 009	21 461 000	(1 201 009)	56.4	94.7
U0060 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECYTECH)	572 864 125	275 032 065	284 933 565	9 901 500	49.7	103.6
U0060 - Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH)	1 695 953 357	721 119 365	619 853 468	(101 265 897)	36.5	86.0
U0060 - Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC)	33 788 564	16 846 978	16 566 856	(280 122)	49.0	98.3
U0060 - Universidad Politécnica de Tapachula (UPT)	11 857 269	5 926 262	8 301 525	2 375 263	70.0	140.1
U0060 - Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica de Chiapas (ICATECH)	130 953 630	62 818 457	66 149 321	3 330 864	50.5	105.3
U0060 - Telebachillerato Comunitario	0	0	43 691 762	43 691 762	0.0	0.0
S3120 - Expansión de la Educación Inicial	0	0	24 436 065	24 436 065	0.0	0.0
Ramo 12 Salud	4 836 346 279	2 418 173 140	1 646 999 458	(771 173 682)	34.1	68.1
U0130 - Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	4 836 346 279	2 418 173 140	1 646 999 458	(771 173 682)	34.1	68.1
Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7 959 789	7 959 789	10 858 133	2 898 344	136.4	136.4
U0030 - Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	7 959 789	7 959 789	10 858 133	2 898 344	136.4	136.4
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	0	0	2 557 200	2 557 200	0.0	0.0
U1160 - Provisión para la Armonización Contable	0	0	2 557 200	2 557 200	0.0	0.0
Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	0	0	30 018 390	30 018 390	0.0	0.0
U0020 - Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	0	0	30 018 390	30 018 390	0.0	0.0
Ramo 48 Cultura	0	0	20 782 071	20 782 071	0.0	0.0
E0120 - Protección y Conservación del Patrimonio Cultural	0	0	402 071	402 071	0.0	0.0
U2810 - Programa Nacional de Reconstrucción	0	0	20 380 000	20 380 000	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000%.



JUSTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AVANCES DEL INGRESO DE ENERO A JUNIO DE 2024

CONCEPTO	AVANCE SUPERIOR AL 100%	PRINCIPALES CAUSAS DEL AVANCE
IMPUESTOS		
Impuesto sobre Hospedaje	31.4	Se debe a un notable aumento en la afluencia turística y la derrama económica en el Estado. Este incremento se traduce en un avance del 65.8% en la recaudación del Impuesto Sobre Hospedaje al mes de junio de 2024, en comparación con lo programado por Ley.
Juegos Permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	497.6	Los ingresos en este ámbito se generan a partir de la participación de la entidad en premios, rifas y sorteos, cuya asignación ocurre de manera fortuita y es difícil de pronosticar. Este mecanismo de ingresos destaca la capacidad de nuestra administración para gestionar y aprovechar oportunidades imprevistas en beneficio del Estado.
Adquisición de Vehículos Automotores Usados	41.8	En este impuesto se observa una variación positiva en los ingresos de 41.8% en relación al presupuesto de Ley de Ingresos al mes de junio de 2024, debido a los servicios relacionados con los actos de compra-venta de vehículos usados entre particulares. Este aumento ha sido impulsado por los estímulos fiscales aplicados a multas y recargos en los adeudos de Tenencia y Derechos por Servicios de Control Vehicular. Dichos estímulos han motivado a los contribuyentes a regularizar y actualizar sus pagos, resultando en una mayor recaudación.
Impuesto sobre Nóminas	43.5	Se debe a que varias dependencias de los sectores federal y estatal presentaron declaraciones con montos superiores en sus pagos. Este aumento en los importes de los pagos ha generado una tendencia al alza en los ingresos, reflejando un incremento en las contribuciones recibidas.
Contribución para la Atención a Salvamentos y Servicios Médicos	72.6	La contribución del 6% para la atención de salvamentos y servicios médicos prestados por instituciones altruistas, se efectúa en el momento en que se realice el pago del derecho por refrendo anual de tarjeta de circulación, derivado de estos pagos, se incrementó estas contribuciones.
Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad	37.0	Los ingresos por este concepto, se atribuye a las estrategias efectivas implementadas en las áreas de recaudación. El incremento del 6% en los pagos por impuestos y derechos, aplicado a los servicios ofrecidos por el Gobierno del Estado, ha facilitado la regularización de contribuyentes incumplidos, lo que ha resultado en la prestación de 1,111,998 servicios por este concepto.
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	177.3	Se debe a las facilidades administrativas implementadas, que ofrecieron descuentos del 40% entre enero y marzo y del 25% entre abril y junio sobre recargos y multas por rezagos en el Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos. Esto ha permitido que los contribuyentes con adeudos fiscales regularizaran su situación, incluso sin requerimiento de pago por parte de la Secretaría de Hacienda. Además, el descuento proporcionado ha sido beneficioso para la economía de las familias chiapanecas, incentivando el cumplimiento fiscal y aliviando la carga económica de los contribuyentes.
DERECHOS		
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	12.6	El aumento observado se atribuye a la ampliación de los servicios proporcionados a los contribuyentes, lo cual ha generado un incremento en los ingresos, particularmente en relación con la evaluación y autorización de licencias de funcionamiento para fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, así como para medianas empresas. Además, se ha registrado un aumento en los ingresos provenientes de la autorización para la extracción y procesamiento de minerales o sustancias que constituyen depósitos con características similares a los componentes de terrenos, tales como piedra caliza, arcilla, tezontle, pomacita y grava roja, entre otros.
Secretaría General de Gobierno	9.3	El avance en los servicios de esta secretaría, comparado con lo presupuestado en la Ley de Ingresos 2024, se debe al aumento en la expedición de certificados de actas y constancias de inexistencia del estado civil, la inscripción de documentos de adquisición o transmisión de bienes inmuebles o derechos reales, y la emisión de certificados de libertad o existencia de gravámenes.



JUSTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AVANCES DEL INGRESO DE ENERO A JUNIO DE 2024

CONCEPTO	AVANCE SUPERIOR AL 100%	PRINCIPALES CAUSAS DEL AVANCE
IMPUESTOS		
Secretaría de Hacienda	23.5	El aumento en este concepto se debe a la expansión de los servicios relacionados con el refrendo anual de tarjetas de circulación para automóviles, camiones, autobuses para personas con discapacidad y remolques destinados al servicio privado. Además, en el ámbito vehicular se aplicaron estímulos fiscales del 40% entre enero y marzo y del 25% entre abril y junio sobre recargos y multas.
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	12.3	Se ha registrado una variación positiva que se atribuye a la expedición de guías de tránsito para la movilización de ganado bovino en pie, mediante el sistema de registro electrónico por folio, conforme a lo estipulado en la Ley de Ingresos 2024.
Secretaría de Movilidad y Transporte	71.5	Se debe a que se prestaron mayores servicios, específicamente en el otorgamiento de concesión para vehículos del servicio público de transporte, en las modalidades de pasajeros, tipo colectivo urbano, suburbano, intermunicipal y foráneo y tipo taxi aunado a ello por expedición de permiso para la prestación del servicio público de transporte mototaxi en la modalidad especial, por vehículo.
Secretaría de Protección Civil	294.2	Se debe al incremento en la prestación de servicios a la ciudadanía, lo que ha generado ingresos superiores a los presupuestados para el registro, validación y control de dictámenes de riesgo elaborados por dictaminadores acreditados.
Otros Derechos	219.7	El incremento se debe a que se obtuvieron mayores ingresos por concepto de ratificación de firmas en documentos privados ante autoridades estatales.
Accesorios de Derechos	103.6	Se debe al aumento en los ingresos por recargos sobre los derechos estatales relacionados por control vehicular.
PRODUCTOS		
Productos Financieros	677.3	Los ingresos de este concepto se debe a un aumento en los rendimientos financieros provenientes de fuentes federales. En particular, se ha observado un incremento en el Fondo General de Participaciones, el Fondo del ISR Participable Estatal y otros incentivos económicos. Estos mayores rendimientos han contribuido significativamente al incremento en los ingresos del Estado.
APROVECHAMIENTOS		
Indemnizaciones	*	El incremento en los ingresos se debe a mayores percepciones por indemnizaciones. Esto incluye ingresos significativos por fianzas administrativas y por la pérdida total de vehículos.
Reintegros	422.3	Este aumento se debe a que se percibieron ingresos por concepto del fondo de reserva derivado de excedentes de reservas de capital relativos a Evercore casa de bolsa S.A. de C.V. división fiduciaria del fideicomiso F/0161.
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS		
	127.7	El aumento observado en los ingresos se atribuye al reporte de ingresos propios por parte de diversos organismos estatales. Entre los más destacados se encuentran: Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, Instituto de Salud, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. Estos ingresos adicionales reflejan una gestión efectiva y contribuyen de manera significativa al crecimiento general de los ingresos del Estado.
PARTICIPACIONES		
	11.8	El incremento reflejado en este concepto se debe a un aumento en las Participaciones, particularmente en el Fondo General de Participaciones. Este aumento es resultado de los cálculos de liquidación de participaciones, que incluyen ajustes cuatrimestrales realizados para los ejercicios 2023 y 2024, generando un saldo a favor.

JUSTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AVANCES DEL INGRESO DE ENERO A JUNIO DE 2024

CONCEPTO	AVANCE SUPERIOR AL 100%	PRINCIPALES CAUSAS DEL AVANCE
CONVENIOS		
	*	<p>Se debe a la captación de recursos adicionales federales provenientes de diversos programas que no estaban originalmente presupuestados: Servicios de Asistencia Social Integral, Atención a la Salud, Vacunación Universal (SANAS), Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.</p> <p>La incorporación de estos recursos adicionales que no estaban previstos en el presupuesto inicial ha generado una variación favorable en los ingresos.</p>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
	81.1	<p>Es derivado de los ingresos adicionales que se generaron a partir de las acciones realizadas según las cláusulas décima séptima, décima novena fracción XI, y vigésima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Estos ingresos, derivados del cobro de créditos fiscales federales, se contabilizaron bajo "Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal" por concepto de cobro de créditos fiscales federales, específicamente en Otros Incentivos Económicos, por la cantidad de 1 mil 564 millones 356 mil 914 pesos.</p>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES		
Programas Sujetos a Reglas de Operación	159.7	<p>En este concepto se refleja un incremento ocasionado a que se registraron ingresos adicionales por diversos programas los cuales no fueron contemplados en la ley de ingresos en virtud de que se obtienen de forma casual o fortuita.</p>

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000 %.

